

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – KURIQUIMICA S.A. (la “Compañía”) se constituyó como sociedad anónima el 31 de octubre de 1997, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. La compañía se dedica principalmente fabricación de sustancias y productos químicos.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil en el kl. 11,5 de la vía Daule, Parque industrial Inmaconsa.

La compañía KURIQUIMICA S.A. Cuenta con un organigrama de su estructura administrativa y operacional, manuales de políticas, procedimientos y controles, Reglamento interno y Reglamento de salud ocupacional; actualmente administración de la compañía es llevada por la Sra. Maria de Lourdes Astudillo.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **KURIQUIMICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por el pago por transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

§ **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

§ **Nivel 2** – Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

§ **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Kuriquimica S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) **Juicio**.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo
- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) **Estimaciones y suposiciones**.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones.

Modificaciones a las NIIF y la Nueva Interpretación que Están Vigentes de Manera Obligatoria para el Presente Año - Durante el presente año y a raíz de algunas modificaciones a las NIIF y nuevas interpretaciones emitida por el IASB que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1° de enero de 2015 o posteriormente, la Compañía incorporó algunas de las "Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013"; sin embargo, ninguna de estas enmiendas ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas a la NIIF 11 - Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas - Las enmiendas a la NIIF 11 proveen una guía sobre cómo contabilizar por la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

Enmiendas a las NIC 16 y 38 - Aclaración sobre Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables - En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, no anticipan que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoramientos Anuales a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012 - El Ciclo de Mejoramientos Anuales a las NIIF 2010 - 2012 incluye un número de varias enmiendas a las NIIF, según se resume a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 2 (i) cambia la definición de "condición de inversión" y "condiciones de mercado" y (ii) agrega definiciones para "condición de desempeño" y "condición de servicio", los cuales eran previamente incluidos en la definición de "condición de inversión". Las enmiendas a la NIIF 2 son aplicables para transacciones de pagos basados en acciones para las cuales es aplicable a partir y con posterioridad al 1° de julio de 2014.
- Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran la consideración de que una contingencia que es clasificada como activo o pasivo debe ser medida a su valor razonable en cada fecha de reporte, independiente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o la NIC 39 para activos y pasivos no financieros. Cambios en el valor razonable (diferentes a ajustes del período) deben ser reconocidos en pérdidas y ganancias. Las enmiendas a la NIIF 3 son aplicables para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es el 1° de julio de 2014 o posterior.
- Las enmiendas a la NIIF 8 (i) requieren que la entidad revele los juicios hechos por la gerencia en la aplicación de los criterios para la agregación de los segmentos operativos, incluyendo una descripción de la agregación de los segmentos operativos y los indicadores

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen "características económicas similares" y (ii) aclara que la reconciliación del total de segmentos "activos de la entidad", deberán solamente ser provistos si los activos de los segmentos son regularmente provistos para la toma de decisiones por parte de la Administración.

- Las enmiendas a las bases para las conclusiones a la NIIF 13 aclaran el asunto de la NIIF 13 y consecuentemente enmienda la NIC 39 y NIIF 9, sin eliminar la posibilidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin intereses, al monto de las facturas sin descontarlas, si el efecto de descontarlas es inmaterial. Debido a que las enmiendas no tienen fecha de vigencia, se consideran inmediatamente efectivas.
- Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilidad de la depreciación / amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado.
- Las enmiendas de la NIC 24, aclaran que la administración de la entidad que se encuentra proveyendo servicios de administración clave a una entidad que reporta, es una entidad relacionada de la entidad. Consecuentemente, la entidad que reporta, deberá de revelar como transacción con partes relacionadas, los montos incurridos por el servicio pagado o por pagar a la Administración de la entidad por los servicios provistos y provisionados.

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión - Las modificaciones a la NIIF

10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Adoptadas a la Fecha

—

<u>Norma o Interpretación</u>	<u>Ref.</u>	<u>Efectiva para Períodos que Inician Posterior al:</u>
NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Revisada en 2010)	1	1° de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	2	1° de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	3	1° de enero de 2019

1. NIIF 9 - Instrumentos Financieros - Emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su reconocimiento. Los requisitos claves de la NIIF 9 se describen a continuación:

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

- a. Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos a costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.

- b. Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida del período.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1^o de enero de 2018 o posteriormente.

2. *NIIF 15 - Ingresos por Contratos con Clientes* - En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen en la contabilidad de sus ingresos, resultante de los contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes.

El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe de reconocer el ingreso, de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

Paso 1 -Identificar los contratos con los clientes.

Paso 2 -Identificar las obligaciones contractuales en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Paso 4 -Asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales del contrato.

Paso 5 - Reconocer el ingreso, cuando la o las entidades satisfacen las obligaciones contractuales del contrato.

Bajo la NIIF 15, la entidad reconoce el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión para obligación contractual es transferido al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

La administración de la Compañía se encuentra analizando si la aplicación de la NIIF 15, tendría un impacto material en los montos y revelaciones de los estados financieros futuros.

3. NIIF 16 - Arrendamientos - La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 10 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos;
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento;
- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y
- SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

En términos generales la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- b. Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

- c. Propiedad, Planta y Equipos** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Naves, Aeronaves y Barcas	20
Maquinarias y equipos	10

- d. Inversiones en asociadas**- Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencias significativas y que no es ni una subsidiaria ni una participación en una empresa conjunta. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto,

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se registran al costo de adquisición y su importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción de la Compañía en los resultados del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición, según el método de participación. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias de periodo de su asociada se reconocerá en el resultado del periodo de la Compañía. La distribución de dividendos que la Compañía reciba de la entidad participada reduce el importe en libros de la inversión en asociadas.

En cada fecha de presentación de información financiera, la administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada y su importe en libros y reconoce la pérdida en los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones en compañías en las cuales posee una participación menor al 20%, se presentan al costo y los dividendos correspondientes a estas inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

- e. Provisiones y contingencias**- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- f. Impuesto sobre la Renta** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

g. *Compensaciones de saldos* – Solo se compensan entre si y, consecuentemente se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

h. *Reconocimiento de Ingresos* - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

i. *Reconocimiento de Costos y Gastos* - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

j. *Beneficios a Empleados* -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

k. Instrumentos Financieros - La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

- Valor Razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

- Costo Amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

I. Activos Financieros –

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros –

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Medición Subsecuente de los Activos Financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

- Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

- Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

- *Inversiones Negociables al Valor Razonable con Efecto en Resultados* - Un activo financiero negociable es un instrumento que se clasifica a su valor razonable con efecto en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

m. Pasivos Financieros –

Reconocimiento y Medición de los Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

- n. Deterioro de Activos no Financieros*** – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.
- o. Deterioro de Activos Financieros*** – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.
- p. Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado*** - Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Corresponde a los saldos disponibles en cuentas corrientes en instituciones bancarias local, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Caja	300	300
Banco	103	7403
	403	7703

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Clientes	79453	45618
(-) Provisión para cuentas	-1660	-1660
Otras	136445	305133
Retenciones en la Fuente	20.735	24.544
Iva Pagado	437	-81
	235.410	373.554

Corresponde a las cuentas por cobrar de clientes, accionistas, retenciones en la fuente recibidas y créditos tributarios de IVA vigente para ser utilizado en el ejercicio fiscal 2019.

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

6.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:
Corresponde a materia prima disponible para la venta.

	31 de Diciembre	
	2018	2017
INVENTARIOS	41.200	41.200
	41.200	41.200

7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones y/o compras	Ajustes y/o reclasificaciones	ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	78.750,00				78.750,00
Instalaciones y Adecuaciones	862,11				862,11
Edificios	164.115,48				164.115,48
Muebles y Enseres	2.512,71				2.512,71
Maquinaria y Equipo	144.101,54				144.101,54
Equipo de computo	3.643,21				3.643,21
Vehículos	35.450,64				35.450,64
Activos en transito	862				862,11
Otros activos	1.877,86				1.877,86
(-) Depreciaciones Acumuladas	-215.196,69				-215.196,69
	216.978,97	0	0	0	216.978,97

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Cuentas por pagar	77.256	134.555
Beneficios Sociales		1.535
Otras cuentas por pagar	280.765	263.629
Banco Bolivariano	0	62.700
Banco Guayaquil	0	16.667
Banco Pichincha	0	6.641
	358.021	485.727

9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US\$ 83,000 dividido en 83,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle es como sigue:

Accionistas	Total de acciones		Total de acciones	
	31-12-18	%	31-12-17	%
KURI ASTUDILLO LOLA	1.00	0.01%	1.00	0.01%
KURI GONZALEZ NADIM	82,999.00	99.99%	82,999.00	99.99%
Total:	\$83,000.00	100%	\$83,000.00	100%

10.- RESERVAS:

Al 31 de diciembre del 2018 respecto al periodo anterior no se registran movimientos de reservas.

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Reserva Legal	41.500	41.500
Reserva Facultativa	30.044	30.044
Reserva Capital	39.761	39.761
	111.305	111.305

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

11.- RESULTADOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre de 2018, y 2017 excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores esta disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

12. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas realizadas durante el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Ventas locales	1,740	893,869
	1,740	893,869

13. COSTO DE VENTAS

Un resumen del costo de ventas realizadas durante el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
COSTOS DE VENTA POR:		
Costo de Productos	0	616.460
Sueldos y Salarios	0	28.936
Beneficios Sociales	0	4.811
Aporte Patronal y fondo de reserva	0	5.695
	0	655.901

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

14.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos administrativos efectuados durante el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Sueldos, salario y demás remuneraciones		96.886
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales		73.400
Servicios Prestados		63
Beneficios sociales e indemnizaciones		161.868
Aportes a la seguridad social		18.923
Mantenimiento y reparaciones	440	16.352
Depreciaciones		17.994
Servicios Básicos	3.166	10.900
Impuestos y contribuciones		13.312
Gastos de Viaje y de Gestión		9.046
Otros gastos	8.937	72.831
	12.543	491.573

15.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	403	7,703
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	216,238	207,587
Total activos financieros	US\$	216,641	215,290
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Préstamos y obligaciones financieras	US\$		86,007
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	273,829	394,253
Total pasivos financieros	US\$	273,829	480,260

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, el efectivo y los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, los

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, así como los préstamos y obligaciones financieras y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en el Nivel 3.

La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan aquellas con una calificación de individualmente revelen niveles de solvencia que aseguren estabilidad y respaldo para los importes mantenidos en los mismos.

Riesgo de liquidez.- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con proveedores locales. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. A la fecha de la emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser considerados como riesgo de liquidez.

Riesgo de precios.- La exposición a la variación de precios está relacionada al libre mercado donde opera la compañía donde la oferta y la demanda colocan los precios que se fijan en el sector avícola, la competencia maneja niveles de afectaciones significativas en este segmento. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser más competitivos en el mercado estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

Riesgo cambiario.- Durante el año 2018, la Compañía no ha registrado operaciones en otras monedas distintas del dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses.

Riesgo Operacional.- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por la Compañía.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdida financieras y daños en su reputación principalmente con los organismos de control. La principal responsabilidad para el desarrollo

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.
- Cumplimiento de las políticas establecidas.

Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados.

Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Administración monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio total. El ratio al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	358,021	485,727
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>403</u>	<u>7,703</u>
Deuda neta	<u>357,618</u>	<u>478,024</u>
Total patrimonio	<u>135,108</u>	<u>152,848</u>
Ratio deuda-patrimonio	<u>2.65</u>	<u>3.13</u>

KURIQUIMICA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017) (Expresadas en
dólares de los Estados Unidos de América)

15.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe

16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.